

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26527** *TRANSMISAEI, S.L.*

Declaración de insolvencia

Doña María Rosa Blanch Domeque, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en en el procedimiento de ejecución número 462/2010 de este Juzgado Social número 30 de Barcelona, seguido a instancia de Ernesto Corbella Rico contra la empresa Transmisael, Sociedad Limitada, se dictó auto en fecha 11-02-2011 por el que se declaró a la empresa ejecutada antes indicada en situación de insolvencia por importe de 84.637,29 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274, punto 5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 6 de julio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110055642-1